



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Fundamentos de la Literatura

Código (SIU-Guaraní): 14104_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo básico

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado GAUNA ORPIANESI María Lorena
- Jefe de Trabajos Prácticos BURLLOT María Lorena

Fundamentación:

Fundamentos de la literatura representa, en lo específico, el acercamiento de los estudiantes del Profesorado de Grado Universitario en Portugués a la reflexión sobre el hecho literario, su riqueza y complejidad. Se ocupa tanto de los fundamentos teóricos de su estudio --desde el abordaje de las problemáticas principales--, como de métodos de análisis del texto literario y de posibles periodizaciones de la historia literaria, que permiten ordenar épocas, movimientos, escuelas y generaciones literarias a través del tiempo y del espacio.

Es indispensable que los futuros profesores de Portugués adquieran competencias para ser buenos lectores, que a partir de este espacio emprendan un proceso vinculado al goce estético y a la reflexión con la lectura de diversos textos literarios, para que se apropien de contenidos culturalmente diversos y valoren la escritura como forma de expresión social y personal. Y así, ponderen el hecho literario como un hecho que no está aislado del fluir histórico ni del social; y, en la misma medida, perciban la literatura como la estructura artística de la palabra y adquieran el vocabulario y los conceptos específicos del campo literario para ser receptores y emisores activos y críticos.

Desde los contenidos concretos, se tiende a aproximarlos a la delimitación del quehacer literario, luego se determina el campo de los estudios literarios (la teoría, la historia y la crítica literarias), se presta especial atención



al contexto en que surge cada obra, es decir, a la periodización de la producción literaria desde la Edad Media, y a la caracterización de las categorías y géneros literarios tradicionales, a través de la referencia no solo a conceptos teóricos, sino también al análisis de obras representativas de la narrativa, la lírica y la dramática, con especial atención en los autores del universo lusitano.

Aportes al perfil de egreso:

Fundamentos de la literatura contribuye al perfil del egresado de la Carrera de Portugués aproximándolos al enfoque de la docencia y de la investigación como prácticas de mediación cultural reflexiva y crítica; y a la valoración de la lengua como realidad, derecho y recurso. Propende además al conocimiento de textos emblemáticos tanto de la literatura universal y argentina, como de las literaturas nacionales de Brasil y Portugal.

Expectativas de logro:

- Reflexionar sobre la literatura como objeto artístico de estudio.
y en su especificidad en relación con otros discursos.
- Incorporar conceptos de teoría literaria.
- Acceder a un corpus de textos literarios representativo de diferentes autores, épocas y lugares, con especial interés en la literatura lusitana.
- Conocer métodos y procedimientos pertinentes para el análisis del texto literario.
- Abordar el proceso de lectura literaria y el posicionamiento específico del lector en este aspecto.

Contenidos:

UNIDAD I. La literatura y la historia literaria

Características de la literatura y el texto literario. Las operaciones básicas de la retórica como principio estructurador de los textos literarios. Géneros literarios.

La periodización literaria. Períodos, movimientos, escuelas y generaciones. Las épocas en la historia de la literatura. Panorama desde la Edad Media hasta el siglo XXI. Línea del tiempo.

Lecturas obligatorias: documentos de Cátedra.

UNIDAD II. La lírica

Acercamientos al concepto de Lírica. La lírica según Carlos Bousoño, Kurt Spang y Emil Steiger. Sistemas de versificación. Tipos de versos, licencias métricas, silabeo métrico, composiciones poéticas. Verso medido y verso libre. Concepto de yo lírico. El tiempo en la lírica. Motivo, tema. Tópicos literarios. Los tonos en la literatura.

Lecturas obligatorias: Powerpoints de la cátedra. Guía de análisis de un texto lírico. Antología de poemas seleccionados por la cátedra.

UNIDAD III. La narrativa breve. El cuento y la leyenda.

Algunas formas narrativas: la novela, el cuento y la leyenda. Rasgos.

Lecturas obligatorias

Selección de narrativa breve (cuadernillo digital elaborado por la Cátedra).

Bettina Ballarini (2016). Los ojos del desierto. Mendoza, Jagüel Editores de Mendoza. PDF proporcionado por la Cátedra.

UNIDAD IV. La narrativa. La novela.

El discurso narrativo. Categorías: narrador, acción, personajes, tiempo y espacio. La focalización del narrador y la función de los personajes.

Algunas formas narrativas: la novela

Lecturas obligatorias

José María Eça de Queirós (1997). El primo Basilio. Edición digital de la Agencia Española de Cooperación Internacional, QualityEbook v0.72.



UNIDAD V. La dramática

La especificidad de la dramática como género literario y como forma de espectáculo. Texto y representación.

Formas y tradiciones dramáticas. Lo trágico y lo cómico.

Renovación de las formas dramáticas en el teatro del siglo XX. Monólogo.

Referencia particular a las siguientes formas dramáticas: tragedia y teatro contemporáneo (monólogo). Lecturas obligatorias

Patricia Suárez (2021). “La alimaña”. En De mujeres y de tragedias. 2ª. Edición (digital). Mendoza, Jagüel Editores de Mendoza. PDF proporcionado por la Cátedra.

Medea de Eurípides.

Propuesta metodológica:

-Métodos: inducción, deducción, análisis, síntesis,

Formas didácticas: exposición, diálogo, lectura, producción orientada, entornos virtuales de aprendizaje.

Técnicas: aula-taller

El repertorio de estrategias propone el desarrollo de instancias que favorezcan el diálogo entre teoría, experimentación, recopilación de información y reflexión integradora, que interpela y retroalimenta. Incluye tanto actividades presenciales como en el aula virtual.

Propuesta de evaluación:

a) MODALIDAD: Evaluación de proceso

Se tendrán en cuenta:

-contenidos conceptuales y procedimentales: en la elaboración y presentación de producciones escritas y orales y aprobación de exámenes.

-contenidos actitudinales: en la participación, motivación, creatividad, originalidad y colaboración tanto en trabajos individuales como grupales, presenciales y en grupo cerrado de aula virtual.

b) CONDICIONES DE APROBACIÓN

PROMOCIONAL Para obtener la condición, en línea con la Resolución N° 575/2025 y su Anexo I “Lineamientos para la Organización de espacios curriculares promocionales”, el alumno deberá:

- presentar y aprobar 100% de 5 (cinco) exámenes teóricos y teórico- prácticos (presenciales) con nota mínima de 6 (60 al 64%); serán individuales y a carpeta cerrada;
- aprobar los trabajos prácticos, guías de lectura, producciones escritas o orales solicitadas durante el cursado;
- participar con comentarios y consultas sobre archivos y material de clases en general.
- Realizar las ejercitaciones y prácticos solicitados, ya sea durante las clases como a través del aula virtual.

OBSERVACIONES SOBRE LA CONDICIÓN DE PROMOCIONAL:

- Todas las actividades precedentes serán escritas o expresadas oralmente en lengua española y según formato y contenidos de guías proporcionadas por la Cátedra.

-El alumno podrá leer algunas obras en portugués si tiene la capacidad de hacerlo, pero deberá dar cuenta de ellas al profesor o a sus compañeros en español.

- No serán aceptados y serán desaprobados los trabajos prácticos presentados fuera de la fecha establecida por el cronograma.

-Las evaluaciones son presenciales. Quienes no puedan asistir, podrán recuperar en la fecha establecida en el cronograma.

- La calificación final resultará del promedio de notas obtenidas entre los 5 (cinco) exámenes teórico-prácticos, los trabajos prácticos o guías de lectura solicitadas y la participación en clase y aula virtual.

- Los exámenes tendrán fechas determinadas de recuperación. Quienes no puedan recuperar en las fechas establecidas, no podrán promocionar la materia.



- No se podrá solicitar otra fecha para rendir los exámenes que las establecidas previamente en el cronograma, ni siquiera los de salud.

Quienes estén ausentes en alguno de los exámenes, pueden rendirlos en la fecha de junio establecida en el Cronograma.

REGULAR: Para obtener esta condición, el alumno habrá:

rendido el 100% de 5 (cuatro) exámenes tomados en la fecha establecida por el cronograma y habrá aprobado el 60 % de los mismos con nota mínima de 6 (60 a 64%); aprobado el 100% de los trabajos prácticos, guías de lectura o formularios enviados para presentar de forma remota; participado con comentarios y consultas sobre archivos y material de clases en general.

Todos los exámenes y trabajos serán individuales. Se desaprobarán con calificación de 1 (uno) aquellos trabajos realizados de forma remota o presencial en que se perciba que el alumno ha utilizado para resolverlo Internet, si no le ha sido solicitado expresamente por la Cátedra.

OBSERVACIONES SOBRE LA CONDICIÓN DE REGULAR

- Todas las actividades precedentes serán escritas o expresadas oralmente en lengua española y según formato y contenidos de guías proporcionadas por la Cátedra.

El alumno que haya obtenido la condición de REGULAR durante el proceso accederá a un EXAMEN FINAL escrito, en los turnos de exámenes fijados por la Facultad, que deberá aprobarse con una calificación final de 6 (60 al 64 %).

LIBRE: El/la alumno/a que no obtenga la condición de PROMOCIONADO/A o REGULAR y el/la INSCRIPTO/A según la condición de LIBRE deberá:

- presentar la carpeta de prácticos COMPLETA en la semana anterior al examen final. Su presentación influirá en la nota final;

- aprobar un EXAMEN FINAL escrito, eliminatorio, sobre contenidos teóricos y prácticos del PROGRAMA COMPLETO.

En caso de aprobar el escrito, accederá a un coloquio a programa abierto. En esta instancia también se lo evaluará sobre otros temas y lecturas a elección del tribunal examinador y de acuerdo con los contenidos descriptos en el Programa.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%

	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Unidad I

Aguiar e Silva, Vítor (2007), 8ª. ed. Teoría da Literatura. Colombia, Edições Almedina. Disponible en formato digital, archivo de Cátedra.

Amorós, Andrés (2001). Introducción a la literatura. Madrid, Castalia. Disponible en formato digital, archivo de Cátedra.

Génette, G. (1989). Palimpsestos; La literatura en segundo grado (Celia Fernández Prieto, Trad.) (pp.9-19).

Madrid: Taurus. Disponible en formato digital, archivo de Cátedra.

Valverde, J. M. (1983). Movimientos literarios. Barcelona: Salvat.

Unidad II

Spang, Kurt. Géneros literarios (1993). Madrid, Síntesis.

Unidades III y IV

Anderson Imbert, E. (1979). Teoría y técnica del cuento (capítulos 1 a 6). Buenos Aires: Marymar. Disponible en formato digital, archivo de Cátedra.

Garrido Domínguez, Antonio (1996). El texto narrativo. Madrid, Síntesis. Disponible en formato digital, archivo de Cátedra.

Ídem Unidad II

Unidad V

Aristóteles (1966). Poética (Traducción del griego y prólogo de Francisco de P. Samaranch (capítulos 5 y 6).

Madrid: Aguilar. Disponible en formato digital, archivo de Cátedra.

Bobes Naves, M. del C. (1987). "Teatro y Semiología". Arbor CLXXVII, 699-700 (Marzo-Abril 2004), 497-508 pp.). Disponible en formato digital, archivo de Cátedra.

Recursos en red:

Material de Cátedra elaborado con TIC que desarrolla comentarios de textos literarios y conceptos teóricos: PPT sobre "Géneros literarios, categorías y guías de lectura", elaborado por Bettina Ballarini sobre la Bibliografía Básica.

PPT sobre "Caracterización de la lírica", elaborado por Bettina Ballarini sobre la Bibliografía Básica.

PPS Elena Gallardo Paúls (2012) "Historia del Teatro". UNED, Valencia.

Guías de ejercitación, elaboradas para apoyo de los Trabajos Prácticos.

Textos de lectura obligatoria

- Selección de textos líricos (elaboración de la Cátedra)

- Selección de textos de narrativa breve (elaboración de la Cátedra)

- José Maria Eça de Queirós (1997). El primo Basilio. Edición digital de la Agencia Española de Cooperación Internacional, QualityEbook v0.72.

- Eurípides (s/d). Medea. Edición: eBooket. www.eBooket.net

- Patricia Suárez (2021). "La alimaña" y "La maldecida". En De mujeres y de tragedias. Mendoza, Jagüel Editores de Mendoza. PDF proporcionado por la Cátedra.

Bibliografía

Anderson Imbert, E. (1979). Teoría y técnica del cuento (capítulos 1 a 6). Buenos Aires: Marymar. Disponible en



formato digital, archivo de Cátedra.

Aristóteles (1966). Poética (Traducción del griego y prólogo de Francisco de P. Samaranch (capítulos 5 y 6). Madrid: Aguilar. Disponible en formato digital, archivo de Cátedra.

Bobes Naves, M. del C. (1987). "Teatro y Semiología". Arbor CLXXVII, 699-700 (Marzo-Abril 2004), 497-508 pp.). Disponible en formato digital, archivo de Cátedra.

Garrido Domínguez, Antonio (1996). El texto narrativo. Madrid, Síntesis. Disponible en formato digital, archivo de Cátedra.

Nota: no dejar de ver los Powerpoints, videos, cuestionarios y documentos sobre las unidades dadas, elaborados por la Cátedra para los alumnos de Fundamentos o realizados por especialistas en los temas tratados y que han sido subidos al Aula virtual.